II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25997

ACUERDO de 3 de noviembre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1998/1999, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Cataluña y Madrid.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1998/1999, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Cataluña y Madrid:

Doña Elena del Carmen Sánchez Peña, Juez sustituta de los Juzgados de Andújar (Jaén).

Don Luis María Díaz Valcárcel, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don José Oriol Llebot Majo, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Don José Anglada Codina, Juez sustituto de los Juzgados de Martorell (Barcelona).

Doña Ana Saumoy Millet, Juez sustituta de los Juzgados de Manresa (Barcelona).

Don Juan Manuel Sánchez Freyre, Juez sustituto de los Juzgados de Granollers (Barcelona).

Don Jordi Jaume Kohn Espinilla, Juez sustituto de los Juzgados de Mataró (Barcelona).

Don Alfredo Sala Ponsa, Juez sustituto de los Juzgados de Vic (Barcelona).

Doña Montserrat Cerdán Martínez, Juez sustituta de los Juzgados de Berga (Barcelona).

Doña Sonia Martín Alba, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona.

Don José Javier Sánchez Sánchez, Juez sustituto de los Juzgados de Barcelona.

Doña Lourdes Cano Francos, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona.

Don Vicente Javier Moliner Cabrera, Juez sustituto de los Juzgados de Sabadell (Barcelona).

Doña Alicia Miró Roquet, Juez sustituta de los Juzgados de Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Don Miguel Alzueta Andino, Juez sustituto de los Juzgados de Rubí (Barcelona).

Don Federico Vidal Grases, Juez sustituto de los Juzgados de La Bisbal d'Empordá (Girona).

Doña María Antonia Gómez Maestre, Juez sustituta de los Juzgados de Olot (Girona).

Don José Alberto Ayarza Sancho, Juez sustituto de los Juzgados de La Seu d'Urgell (Lleida).

Doña Asunción Gomis Rodrigo, Juez sustituta de los Juzgados de Valls (Tarragona).

Doña María José Berdún Fernández, Juez sustituta de los Juzgados de Tortosa (Tarragona).

Don José de Asís Garrote, Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Madrid.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de noviembre de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

25998

CORRECCIÓN de erratas del Acuerdo de 14 de octubre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes del Tribunal Supremo y Juez sustituto de los Juzgados de Arucas (Las Palmas).

Advertida errata en el texto del Acuerdo mencionado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 258, de 28 de octubre de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 35370, donde dice: «Juan Manuel Delgado-Iribarren Negrao», debe decir: «Manuel Delgado-Iribarren Negrao».

Madrid, 3 de noviembre de 1998.

MINISTERIO DEL INTERIOR

25999

ORDEN de 30 de octubre de 1998 por la que se dispone el cese del General de División de la Guardia Civil, en situación de reserva, don Pedro Catalán Jiménez como Presidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 5 de la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y de acuerdo con el informe emitido por el Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto el cese del General de División de ese Cuerpo, en situación de reserva, don Pedro Catalán Jiménez como Presidente de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.